



Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
GOBIERNO MUNICIPAL

GACETA MUNICIPAL

Año XXX

Número 67

22 enero 2021



Torreón

CIUDAD EN EQUIPO

ADMINISTRACIÓN 2019-2021



CIUDAD DE TORREÓN

GOBIERNO MUNICIPAL 2019-2021
GACETA MUNICIPAL



Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
GOBIERNO MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL

2019-2021

Licenciado Jorge Zermeño Infante, Presidente del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 104 inciso A fracción V y 176 fracción V del Código Municipal para el Estado a los Habitantes del Municipio les hace saber:

Que el R. Ayuntamiento que preside, con las facultades que le confieren los Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 158-U fracción I, numeral 1 de la Constitución Política del Estado

Coahuila de Zaragoza, Artículo 8 fracciones I, II del Reglamento de la Gaceta Municipal del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, expide:

Publicación Oficial del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

Publicación Oficial del R. Ayuntamiento de Torreón, Coah.





Acta de Cabildo número 67, Séptima Sesión Solemne, Celebrada el día 08 de Diciembre de 2020

INDICE

	Página
Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.....	2
Segundo Punto del Orden del Día.- Declaración de Validez de la Sesión.....	2
Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.....	2
Cuarto Punto del Orden del Día.- Entrega y en su caso aprobación del Segundo Informe del C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Zermeño Infante, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2019-2021.....	3
Quinto Punto del Orden del Día.- Mensaje del C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Zermeño Infante.....	4
Sexto Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Solemne.....	6



En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:08 (diez horas con ocho minutos) del martes 08 (ocho) de diciembre de 2020 (dos mil veinte), en la Sala de Cabildo, ubicada en el Séptimo piso de la Presidencia Municipal, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento **2019 - 2021** para celebrar la **Séptima**

Sesión Solemne de Cabildo:

C. Presidente Municipal, Licenciado Jorge Zermeño Infante.

Primer Regidor, José Ignacio Garcia Castillo.

Segunda Regidora, Elizabeth Pérez Alemán.

Tercer Regidor, Alberto José Rosales Arcaute.

Cuarta Regidora, Thalía Peñaloza Vallejo.

Quinto Regidor, Esteban Antonio Soto Duran.

Sexta Regidora, Rosa Isela Gallegos Barboza.

Séptimo Regidor, Jesús Javier Gómez Ledezma.

Octava Regidora, Marcela Marrero Sarquis.

Noveno Regidor, David Moreno Sáenz.

Decima Regidora, Diana Valeria Hernández Morón.

Décimo Primer Regidor, Eduardo Héctor González Madero.

Décimo Segundo Regidor, Héctor Iván Estrada Baca.

Décimo Tercer Regidor, José Ignacio Corona Rodríguez.

Décimo Cuarto Regidor, Alfredo José Mafud Kaim.

Décimo Quinta Regidora, Isis Cepeda Villarreal.

Décimo Sexta Regidora, Leonor Jacob Rodríguez.

Décimo Séptima Regidora, María Elena Mireles Acosta.

Primera Síndico, Sandra Guadalupe Mijares Acuña.

Segunda Síndico, Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerria.

Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Sergio Lara Galván.

Presidió la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y artículo 21, inciso e) numeral 2 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Sergio Lara Galván, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes las personas señaladas en el proemio de la presente Acta; haciendo del conocimiento a los C. Ediles de la inasistencia justificada de los C.C.: Séptimo Regidor, Jesús Javier Gómez Ledezma y el Décimo Tercer Regidor, José Ignacio Corona Rodríguez; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 del Código Municipal de Coahuila de Zaragoza y el artículo 25 inciso B, del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.

El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración la resolución tomada en el punto anterior por Unanimidad de votos tomó el siguiente

ACUERDO:

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 88 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Artículo 87 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Torreón, **SE RESUELVE.**

Que es válida la presente Sesión y obligatorios los Acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

En relación al tercer punto del orden del día el Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Sergio Lara Galván dio lectura y sometió a consideración de los integrantes del H. Cabildo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
- II. Declaración de Validez de la Sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.
- IV. Entrega y en su caso aprobación del Segundo Informe del C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Zermeño Infante, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2019-2021.
- V. Mensaje del C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Zermeño Infante.
- VI. Clausura de la Sesión Solemne.

El orden del día fue aprobado por Unanimidad de 18 (dieciocho) votos a favor de los presentes, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 94 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente en el Estado, y se **RESUELVE: Primero.-** Se aprueba el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Séptima Sesión Solemne de fecha 08 de diciembre de 2020.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ENTREGA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE ZERMEÑO INFANTE, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2019-2021.

En relación al cuarto punto del Orden del Día, el Secretario del R. Ayuntamiento, procedió a dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 102 fracción II numeral 4 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, para lo cual el C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Zermeño Infante, hará entrega al Primer Regidor José Ignacio García Castillo en representación del Honorable Cabildo de Torreón, Coahuila de Zaragoza, del Segundo Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2019-2021.

En este acto se da cuenta del estado que guarda la Administración Pública Municipal.

Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Mayoría de 14 (catorce) votos a favor y 4 (cuatro) votos en contra de los C.C.: Décimo Segundo, Héctor Iván Estrada Baca;

Décimo Cuarto Regidor, Alfredo José Mafud Kaim;

Décima Quinta Regidora, Isis Cepeda Villarreal;

Segunda Síndico, Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerro, y se tomó el siguiente **ACUERDO**:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción X, 104 inciso B) fracción IV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; artículos 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento; **SE RESUELVE**:

Primero.- Se aprueba el Segundo Informe del C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Zermeño Infante, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2019-2021.

Lo anterior en los términos establecidos en el informe presentado.

Segundo.- Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Contraloría, y a los demás interesados para el cumplimiento que a cada una de ellos corresponda.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JORGE ZERMEÑO INFANTE.

En relación al quinto punto del Orden del Día, el Secretario del R. Ayuntamiento manifestó que en cumplimiento a lo establecido por el artículo 104 inciso B) fracción IV del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, relativo a la presentación del Segundo informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2019-2021, para lo cual cedió el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Licenciado Jorge Zermeño Infante, para que emita un mensaje al Honorable Cabildo y a la ciudadanía en general, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2019-2021, en los siguientes términos:

“ Gracias Secretario, saludo con afecto a todos ustedes, este será un año atípico por las constancias que estamos viviendo, por primera vez en la historia se entregara un informe de manera virtual, a las 6 de la tarde será transmitido en los canales de televisión local y en todas las redes sociales del Municipio, yo espero la mayor parte de la ciudadanía pueda darle seguimiento como es nuestra obligación estamos entregando un informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal, por tercera ocasión y por segunda ocasión en esta administración 2019-2021, es evidente que la pandemia nos ha marcado a todos y yo quiero expresar a todas las familias de Torreón mi solidaridad especialmente con todo aquellos que están pasando en este momento por momentos difíciles, quiero manifestar también mi aprecio a las familias que lamentablemente han tenido familiares fallecidos, aquí mismo en la Administración un recuerdo cariñoso también a quienes se nos han adelantado en el camino y por esta lamentable pandemia pues hemos tenido que seguir batallando como todos, esta administración ha sido sensible a las necesidades de la población y hemos coordinado esfuerzos con Gobierno del Estado y con las autoridades Federales para que muchas de las actividades que dejamos de cumplir por las circunstancias actividades que tuvieron que cerrarse cómo la parte cultural, bibliotecas, museos, etcétera, actividades culturales, deportivas, pues mucho de esto nos permitió también adecuar los recursos, los presupuestos, gracias también al apoyo de este honorable Cabildo tender más vulnerable, las entregas de despensas, de kit sanitizantes, la sanitizaciones hoy mismo los invito a que me acompañen a las 12, vamos hacer entrega de las instalaciones de la academia de policía, para una estancia de recuperación previa o posterior a que tienen COVID y esto servirá también para que los hospitales públicos puedan enviar aquellas personas que están en recuperación, cuando de requiera una hospitalización mayor, evidentemente tendrán que trasladarse a los hospitales, a las 12 estaremos inaugurando esto y espero que me acompañen, bueno, simplemente decirle a la

ciudadanía que administración a pesar de las circunstancias siguió trabajando en todas las áreas, en todos los rubros, no hubo una sola área de la administración municipal que no buscara seguir manteniendo los servicios en una ciudad que no duerme de una ciudad que requiere agua potable, drenaje iluminación etcétera a pesar de esa circunstancia puedo decirle que pocos municipios en el país pueden entregar las cuentas que entrega esta administración, no hemos pedido un peso prestado a nadie, no hemos tenido que recurrir a créditos, hemos cumplido con todas las obligaciones que tenemos, hace dos días se pagaron todos los aguinaldos en todas las dependencias del municipio, hay municipios no solo en Coahuila si no en el País que han tenido que endeudarse para poder cumplir sus obligaciones los invito a que me acompañen al informe a las 6 de la tarde, ahí daremos cuenta de todo lo que se ha hecho a lo largo de este año, por supuesto que falta mucho por hacer, nunca, nunca una administración puede decir que las cosas están terminadas, pero sí puedo decirte es que me siento satisfecho por la respuesta de la ciudadanía, por la respuesta de todo el personal que trabaja en la Presidencia Municipal, todo, desde el más humilde trabajador de esta Presidencia hasta los Directores Generales y agradecerles a ustedes, a todos ustedes, independientemente de que fracción o de que partido sea, somos un gobierno plural, que representa a la sociedad y lo que se haya hecho o lo que se haya dejado de hacer, somos parte de las decisiones que se han venido tomando en beneficio de la sociedad, yo estoy seguro que todos y cada uno de ustedes, lo que queremos eso es un mejor Torreón a todos nos mueve, una ciudad que queremos y que buscamos sobre todo nuestros hijos y nuestras familias vivan mejor, les agradezco mucho y los invito, invitó a la ciudadanía a que nos acompañan hoy a las 6 de la tarde en este informe de manera virtual muchas gracias.”

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.

Con lo anterior se dio por terminada la Séptima Sesión Solemne del H. Cabildo siendo las 10:19 (diez horas con diecinueve minutos) del día de la fecha,



Año XXX

Número 67

22 enero 2021

levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia.

**Republicano Ayuntamiento de
Torreón, Coahuila. 2019 - 2021**

Licenciado Jorge Zermeño Infante
Presidente Municipal

Licenciado Sergio Lara Galván
Secretario del R. Ayuntamiento

José Ignacio García Castillo
Primer Regidor

Elizabeth Pérez Alemán
Segunda Regidora

Alberto José Rosales Arcaute
Tercer Regidor

Thalía Peñaloza Vallejo
Cuarta Regidora

Esteban Antonio Soto Duran

Rosa Isela Gallegos Barboza



Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
GOBIERNO MUNICIPAL

GACETA MUNICIPAL

Año XXX

Número 67

22 enero 2021

Quinto Regidor

Sexta Regidora

INASISTENCIA JUSTIFICADA

Jesús Javier Gómez Ledezma

Marcela Marrero Sarquis

Séptimo Regidor

Octava Regidora

David Moreno Sáenz

Diana Valeria Hernández Morón

Noveno Regidor

Décima Regidora

Eduardo Héctor González Madero

Héctor Iván Estrada Baca

Décimo Primer Regidor

Décimo Segundo Regidor

INASISTENCIA JUSTIFICADA

José Ignacio Corona Rodríguez

Alfredo José Mafud Kaim

Décimo Tercer Regidor

Décimo Cuarto Regidor

Isis Cepeda Villarreal

Leonor Jacob Rodríguez



Torreón
CIUDAD EN EQUIPO
GOBIERNO MUNICIPAL



Décimo Quinta Regidora

Décimo Sexta Regidora

María Elena Mireles Acosta

Sandra Guadalupe Mijares Acuña

Décimo Séptima Regidora

Primera Síndica

Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerria

Segunda Síndica